



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



CONECTADAS

POR NUESTRA SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN

Guía metodológica para
grupos territoriales **en el**
fortalecimiento de la
seguridad y protección
de las mujeres
excombatientes



GOBIERNO DE COLOMBIA



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



CONECTADAS
POR NUESTRA SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN



GOBIERNO DE COLOMBIA

Agencia para la Reincorporación y Normalización - ARN -

Gustavo Petro Urrego
Presidente de la República de Colombia

Luis Alberto Donoso Rincón
Director general (e)

Diego Fernando Flórez Corso
Director Programático
Subdirector Técnico Subdirección de Seguimiento (e)

William Armando Fonseca Flórez
Asesor Dirección Programática de Reintegración

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Colombia.

Sara Ferrer Olivella
Representante Residente

Alejandro Pacheco
Representante Residente Adjunto

Jairo Matallana
Gerente Área Justicia y Respuesta a Crisis

Juliana Correa
Gerente Área Paz y Reconciliación

Colaboración:

Equipo facilitación ARN: Edison Adrián García Escalante, Maira Viviana Guerrero Lopez, Raul Rojas Hoyos, Ruth Rondón.

Mujeres en proceso de reincorporación: Aracelys Inés Peña Rodríguez, Denis Yurani Nastacuas Ortiz, Emilse Bahamón Arteaga, Lidia Alape Manrrique, Maria Mercedes Grajales Oviedo, Martha Consuelo Macana González, Mónica Patricia Vásquez, Olga Lucía Bernal Bejarano.

Coordinación Editorial

Equipo ARN

Guillermo Andrés Rosillo Cardona
Profesional equipo gestión del riesgo y seguridad
Agencia para la Reincorporación y Normalización

Ana Lucía Echeverry Medina
Profesional equipo de enfoques diferenciales y género
Agencia para la Reincorporación y Normalización

Linda Vanessa Peña Guerrero
Profesional equipo de gestión del riesgo y seguridad
Agencia para la Reincorporación y Normalización

Diana Paola Guavita Huertas
Profesional, Dirección Programática de Reintegración
Agencia para la Reincorporación y Normalización

Equipo PNUD

Italo Andrés Velásquez Ramírez
Jefe de Proyectos en Derechos Humanos -Área de Paz
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Vanessa Castro Primiciero
Asociada técnica de proyectos en DD.HH - Área de Paz
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Maria Isabel Sapuy Bonilla
Asistente de monitoreo y evaluación -Área de Paz
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Angie Milena Valdes Arias
Profesional especialista en género - Área de Paz
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Jenny Natali Julio Cantor
Profesional especialista en género - Área de Paz
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Equipo Canales Comunicaciones

Fernanda Dominoni
Coordinación Pedagógica
Canales de comunicación

Daniel Aguilera Restrepo
Dirección creativa y de arte
Canales de comunicación

César García Prieto
Planeación y gestión editorial
Canales de comunicación

Luísa Fernanda Muñoz
Gestión del conocimiento
Canales de comunicación

Jorge Sánchez Cuaicuán
Gestión del conocimiento
Canales de comunicación

Diseño, ilustración y diagramación
Canales de Comunicación
www.somoscanales.org

Composición fotográfica
Agencia para la Reincorporación y la Normalización
- ARN-

+CONECTADAS

Caja de herramientas en protección y seguridad para mujeres exintegrantes de Farc-Ep en proceso de reincorporación.

© ARN
www.reincorporacion.gov.co/es/agencia
Cra. 9 No. 11 - 66, Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: (601) 443 00 20

© PNUD
www.undp.org
Cl. 82 No. 10-62, Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: (601) 488 90 00

Este producto fue realizado con el apoyo del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la paz en Colombia (MPTF). Las opiniones y planteamientos expresados no reflejan, ni comprometen la posición del Fondo.

Primera edición
Octubre 2022
ISBN XXXXXXXXX
2022
© Colombia

Presentación general

El Acuerdo final de Paz firmado en 2016 entre el Gobierno de Colombia y las antiguas Farc - EP permitió abrir un espacio de diálogo nacional para la transformación territorial y la construcción de paz en el país. No obstante, según cifras de INDEPAZ, entre 2017 y 2023 se han reportado cerca de 350 asesinatos a personas en proceso de reincorporación, de las cuales 11 son mujeres. El homicidio, sin embargo, no es el único riesgo al que se enfrentan estas mujeres por su doble condición (por ser mujeres y por estar en proceso de reincorporación). También existen otros factores de riesgo a los cuales se encuentran expuestas: las amenazas, el desplazamiento, la violencia sexual, la presencia de economías ilícitas, los contextos territoriales de violencia organizada, la persecución a liderazgos sociales, entre otros.

Es por esto que, en el marco del proyecto Transformación Territorial para el ejercicio libre y seguro de los liderazgos, el cual es implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en asociación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), y financiado por el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz (MPTF por sus siglas en inglés), se hace necesario crear una caja de herramientas híbrida (con documentos impresos y contenidos digitales), dirigida a mujeres en proceso de reincorporación y a profesionales de la ARN en territorio que trabajan con estas, para que fortalezcan sus capacidades en materia de seguridad y protección. En otras palabras, la caja de herramientas permitirá identificar los riesgos que vienen afectando a mujeres en proceso de reincorporación y propone medidas de protección con enfoque diferencial, que les permita cuidar sus vidas, la de sus familiares y continuar con su proceso de reincorporación social, económica y política.

La siguiente guía orientadora o cartilla, entonces, hace parte de dicha caja de herramientas, que, además, cuenta con una mochila contenedora, una memoria USB un juego de cartas de poder, videos, audios, infografías, entre otros recursos que se pueden visualizar desde dispositivos móviles y a través de códigos QR.

Contacto de instituciones





ARN

Teléfono: 01-8000-911-516 / #516 Claro y Movistar
Correo: atencion@reincorporacion.gov.co

Servicios de emergencia y seguridad

Teléfono: 123

Orientación a Mujeres Víctimas de Violencia

Teléfono: 155

Fiscalía

Teléfono: 122 / 01-8000-919-748
Correo: denunciaanonima@fiscalia.gov.co

Defensoría del Pueblo: 01-8000-914-814 / 60 (1) 314-4000 / 60 (1) 314-7300

Correo: correoquejasprotestasocial@defensoria.gov.co / defensoriapublica@defensoria.gov.co

Procuraduría

Teléfono: 587 8750 opción 6
Correo: auxilio@procuraduria.gov.co

Atención frente al delito de trata de personas:

Teléfono: 018000522020

ICBF

Teléfono: 141

Casas de justicia

Teléfono: 195

Punto de Atención ARN - Antioquia, Chocó - Sede Quibdó

Teléfono de línea: +57 601 4430020 Ext. 10930 / 10931 / 10932/33/34/35
Teléfono celular: +57 318 3239841
Enlace: Sirley Yamile Moreno Moreno
Correo electrónico: sirleymoreno@reincorporacion.gov.co - correspondencia@reincorporacion.gov.co
Dirección: Calle 22 entre 4 y 5, Barrio Yesquita, Quibdó
Horario de atención: 08:00 am – 05:00 pm

Defensoría del Pueblo Sede regional - Chocó - Sede Quibdó

Teléfono: (60) (4) 6715207
Dirección: Calle 30 Avenida Aeropuerto 10 - 235
Correo: choco@defensoria.gov.co
Horario de atención: 8:00a.m. a 12m. y de 2:00p.m. a 6:00p.m.

Casa de Justicia Quibdó

Teléfono (s): 57(604) 671 10 22
Dirección: Carrera 6 # 37 - 14 Barrio Hupango, Quibdó - Chocó
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m.

Alcaldía de Quibdó

Teléfono: 034 6712175
Correo: contacto@quibdo-choco.gov.co
Enlaces Alcaldía de Quibdó
Secretario de Gobierno: Héctor Trujillo
Teléfono: 3146205473
Dirección: Carrera 2 # 24A - 32

Personería Municipal de Quibdó

Teléfono: (+57) (4) 6723545
Correo Electrónico: personeriadequibdo@hotmail.com
Personero: Domingo Ramos
Dirección: Carrera 2 # 24 - 31 Quibdó - Chocó
Sitio web: www.choco.gov.co/directorio-institucional/personeria
Horario de Atención: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Casa de Justicia Quibdó

Dirección: Carrera 6 No. 37 - 14, barrio Hupango
Teléfono: 4 671 1022
Correo: casadejusticiaquibdo@casasdejusticia.gov.co

Estación de Policía Quibdó

Teléfono: 3212412828
Dirección: Cra. 12, Quibdó, Chocó

Hospital Regional San Francisco de Asís

Teléfono: 4 671 1559
Dirección: Carrera 1 ##31-95 a 31-151, Quibdó, Chocó

Secretaría de la mujer, género y diversidad

Teléfono: 4 6712175
Dirección: Carrera 2 # 24A-32, Quibdó, Chocó

San Andrés de Tumaco

Líneas Nacionales



ARN

Teléfono: 01-8000-911-516 / #516 Claro y Movistar
Correo: atencion@reincorporacion.gov.co

Servicios de emergencia y seguridad

Teléfono: 123

Orientación a Mujeres Víctimas de Violencia

Teléfono: 155

Fiscalía

Teléfono: 122 / 01-8000-919-748
Correo: denunciaanonima@fiscalia.gov.co

Defensoría del Pueblo

Teléfono: 01-8000-914-814 / 60 (1) 314-4000 / 60 (1) 314-7300
Correo: correoquejasprotestasocial@defensoria.gov.co / defensoriapublica@defensoria.gov.co

Procuraduría

Teléfono: 587 8750 opción 6
Correo: auxilio@procuraduria.gov.co

Atención frente al delito de trata de personas:

Teléfono: 018000522020

ICBF

Teléfono: 141

Casas de justicia:

Teléfono: 195

Punto de Atención ARN - Nariño, Sede Tumaco

Teléfono de línea: +57 601 4430020 ext. 11921
Correo electrónico: neybisromero@reincorporacion.gov.co
Enlace de coordinación: Neybis Esther Romero Barros
Profesional orientador: Luis Ernesto Portilla Fajardo
Correo electrónico: luisportilla@reincorporacion.gov.co
Teléfono: +57 601 4430020 ext. 11920
Dirección: Cll Sucre 14 No. 9 B-52, Segundo Piso Bancolombia

Defensoría del Pueblo Sede regional Tumaco - Nariño

Dirección: Calle Nueva Creación Casa 123 A, Nariño
Teléfono: (60) 322 3866321
Correo: tumaco@defensoria.gov.co
Horario de atención: 8:00a.m. a 5:00p.m. de manera continua

Alcaldía de SA de Tumaco

Teléfono de línea: +57 7273666
Correo institucional: contactenos@tumaco-narino.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@tumaco-narino.gov.co

gov.co

Dirección: Calle 11 con Carrera Novena Esquina - Edificio Municipal
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 AM - 12:00 PM y 2:00 PM - 6:00 PM

Personería Municipal de SA de Tumaco

Teléfono: (2) 7271508
Dirección: a 8-83, Cl. 11 #8-1, Tumaco, San Andres de Tumaco, Nariño

Estación de Policía SA de Tumaco

Teléfono: 3203024362
Correo: denar.etumaco@policia.gov.co
Dirección: Avenida Férrea con calle Mosquera, esquina Casa de Justicia SA de Tumaco
Dirección: Av. de los Estudiantes, la Y

Centro Zonal ICBF SA de Tumaco

Teléfono (s): 57(602) 727 24 67 ext. 233014 / 233015
Coordinadora Centro Zonal: Yudeimy Manco Valle
Responsable de servicios y atención: Lina María Fernández Franco
Dirección: Parque Colón, San Andrés de Tumaco - Nariño
Horario de atención: lunes a viernes 08:00 a.m. a 05:00 p.m. (jornada continua)

Hospital Regional San Andres de Tumaco

Teléfono: 320 3757591
Dirección: Calle 30 #38, Tumaco



ARN

Teléfonos: 01-8000-911-516 / #516 Claro y Movistar

Correo: atencion@reincorporacion.gov.co

Servicios de emergencia y seguridad

Teléfono: 123

Orientación a Mujeres Víctimas de

Violencia:

Teléfono: 155

Fiscalía

Teléfono: 122/ 01-8000-919-748

Correo: denunciaanonima@fiscalia.gov.co

Defensoría del Pueblo

Teléfono: 01-8000-914-814 / 60 (1) 314-4000 / 60 (1) 314-7300

Correo: correoquejasprotestasocial@defensoria.gov.co

defensoriapublica@defensoria.gov.co

Procuraduría

Teléfono: 587 8750 opción 6

Correo: auxilio@procuraduria.gov.co

Atención frente al delito de trata de

personas:

Teléfono: 018000522020

ICBF

Teléfono: 141

Casas de justicia

Teléfono: 195

Punto de Atención ARN - Norte de Santander, Sede Cúcuta

Coordinador: Luis Armando Carreño Oñate
Teléfono de línea: +57 601 4430020 ext. 11751

Teléfono celular: +57 317 4004375

Correo: luiscarreno@reincorporacion.gov.co

Dirección: Cl. 10 AN No. 15 E-19,
Urbanización la Esperanza / sobre la Av.
Libertadores, Cúcuta

Defensoría del Pueblo Sede regional Norte de Santander - Cúcuta

Teléfonos: (60) (7) 5833055 - 5731789 fax:
(60) (7) 5833344

Correo: nortesantander@defensoria.gov.co

Dirección: Calle 16 No. 3 - 03 / 07 Barrio la Playa

Horario de atención: 8:00a.m. a 12m. y de 2:00p.m. a 6:00p.m.

Alcaldía de Tibú

Teléfono: 3115137156

Correo: alcaldia@tibu-nortedesantander.gov.co

Sitio web: www.tibu-nortedesantander.gov.co

Dirección: Carrera 5 # 5-06 Barrio Miraflores

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 am a 11:30 am y de 2:00 pm a 5:30 pm

Enlaces Alcaldía de Tibú

Teléfono enlace para Víctimas: 3206428983

Teléfono ventanilla única de archivo:
3167717717

Teléfono programa Visibles: 3142064781

Correo: centrodeconvivenciatibu@centrosdeconvivencia.gov.co

Dirección: Centro de Convivencia, Calle 5 #5-06, barrio Miraflores

Personería Municipal de Tibú

Correo: demandasjtibu@cendoj.ramajudicial.gov.co

ramajudicial.gov.co

Sitio web: www.tibu-nortedesantander.gov.co/noticias/personeria-municipal-informa

Horario de atención: 7:00 am a 3:00 pm

Estación de Policía Tibú

Dirección: Cl. 5, Tibú, Norte de Santander

Comisaría de Familia Tibú

Teléfono: 3234168535

Hospital Regional Norte

Médico: Dr. Gil Suárez

Dirección: Cl. 5 #6, Tibú, Norte de Santander

Teléfono: 3175749807

MÓDULO
N.1



Índice

MÓDULO
N.2

RECONOCIDAS
IDENTIFICANDO RIESGOS DIFERENCIALES

Pg. 20

ACTIVAS
CON NUESTRA SEGURIDAD

Pg. 41

TRASFORMADORAS
DE NUESTRO FUTURO

Pg. 71

MÓDULO
N.3

MÓDULO
N.4

PROTAGONISTAS
EL PAPEL DE LA MUJER EN LA
CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Pg. 91

¿Cómo funciona?

¿Cómo trabajar con la caja de herramientas?

Usted tiene en sus manos la guía metodológica para grupos territoriales de la caja de herramientas en seguridad y protección para mujeres en proceso de reincorporación +CONECTADAS.

Un ecosistema de información, instrumentos y estrategias pedagógicas que fortalece las capacidades en seguridad y mitigación de riesgos diferenciales de las mujeres exintegrantes de las Farc-EP en proceso de reincorporación y mejora la gestión de la ARN en protección y seguridad con enfoque de género; contribuyendo al cumplimiento de la línea 4.26 del CONPES 3931 del 2018.

¿Qué contiene esta caja?

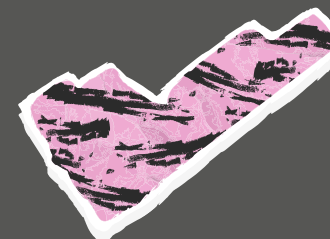
La caja de herramientas integra los siguientes elementos:

- 1.** La Mochila + CONECTADAS: Es de uso personal y se entrega a cada una de las mujeres participantes de la estrategia. Contiene una cartilla de actividades que dialoga con la cartilla de equipos territoriales, un juego de cartas de poder, una memoria USB y un parlante.
- 2.** Guía metodológica para equipos territoriales ARN: Como profesional de ARN, recibirá esta cartilla guía y una memoria USB que contiene videos, audios, imágenes y herramientas de monitoreo organizadas en 4 módulos para enviar a las mujeres de acuerdo con las orientaciones de las guías.
- 3.** Actividades de apoyo: También, encontrará actividades complementarias para realizar de manera grupal, en caso de que sea posible trabajar con las mujeres de manera presencial y colectiva.
- 4.** Herramienta de seguimiento: La Caja de Herramientas incluye un instrumento de

monitoreo para que usted registre quiénes han recibido los contenidos y quiénes han resuelto los ejercicios.

¿Cómo funciona?

- 1.** Esta caja de herramientas funciona a través de cuatro (4) módulos que abordan temas en:
- 2.**
 - Módulo No. 1: Mitigación de riesgos diferenciales.
 - Módulo No. 2: Activación de rutas de protección y estrategias de autoprotección.
 - Módulo No. 3: Habilidades para la autonomía y mitigación de riesgos.
 - Módulo No. 4: El papel de la mujer en la construcción de paz.
- 3.** **La herramienta principal de comunicación es Whatsapp**, a través esta plataforma podrá enviar a las mujeres las diferentes piezas con información importante sobre seguridad y protección, de la misma manera, recibir fotos, audios o evidencia de las actividades desarrolladas por parte de ellas.
- 4.** Esta caja de herramientas se puede trabajar de manera asincrónica, eso quiere decir que, si bien se necesita internet para descargar o enviar los contenidos, no es necesario tener conexión todo el tiempo. como profesional de la ARN, debe ponerse en contacto con el grupo de mujeres que acompaña para acordar los momentos de trabajo y envío de contenidos. Se recomienda programar encuentros mensuales con el grupo para resolver dudas y establecer estrategias de trabajo.



¿Cómo usar esta guía orientadora para equipos territoriales?

La cartilla que usted tiene en sus manos **funciona como un espejo** que facilita el trabajo, de manera asincrónica y a través de Whatsapp, con su grupo de mujeres de los módulos de la caja de herramientas así:

En las **páginas color gris** encontrará las recomendaciones, objetivos, habilidades a fortalecer y pasos para trabajar los contenidos y actividades con las mujeres.


En las **páginas blancas** encontrará los contenidos de la cartilla de actividades de las mujeres, tal como ellas los ven.

De esta manera, usted podrá seguir el recorrido que ellas están realizando.

La caja de herramientas contiene códigos QR ¿Cómo usarlos?

1. Abra la cámara de su celular y póngala frente al código.
2. Algunos teléfonos lo escanean automáticamente, otros requieren presionar el botón de la cámara.
3. Si su celular no lo abre automáticamente: abra GoogleStore o AppStore y descargue una aplicación de lectura de QR.





Módulo

N.1

RECONOCIDAS

IDENTIFICANDO RIESGOS DIFERENCIALES

Introducción

El primer paso en este recorrido para fortalecer las capacidades de mujeres exintegrantes de FARC-EP en proceso de reincorporación consiste en que puedan identificar los riesgos diferenciales que las afectan, en sus territorios.

Usted acompañará a las mujeres a través de diferentes contenidos y actividades para que cada una de ellas pueda comprender en qué consiste un riesgo diferencial, identificar sus riesgos específicos y posicionarse frente al riesgo para protegerse a ellas y a las personas de sus entornos.

¿Qué van a aprender?

- 1. Interseccionalidad:** qué significa y cómo se usa.
- 2. Ejes de desigualdad y riesgos diferenciales:** por qué son importantes.
- 3. Riesgos, amenazas, vulnerabilidades y capacidades:** qué significan y por qué son importantes.
- 4. Identificar riesgos en tu contexto:** cuáles y de qué tipo son.

Objetivos del Módulo 1

Que las mujeres exintegrantes de FARC-EP en proceso de reincorporación puedan:

1. Reconocer riesgos y amenazas desde el enfoque interseccional.
2. Identificar riesgos y amenazas en sus contextos específicos.

Habilidades a desarrollar

- Defensa de derechos humanos
- Gestión del riesgo
- Participación
- Integración comunitaria

Piezas del Módulo 1

1. Video Interseccionalidad (tres partes)
2. Actividad Haciendo visible lo invisible
3. Audios con Historias de mujeres (cuatro audios)
4. Video Seguridad y riesgos (dos partes)
5. Actividad Identificación de riesgos y amenazas diferenciales



Sesión 1

Tiempo estimado
de trabajo: 1 semana

1. Salude a las mujeres que usted acompañará y déles la bienvenida a esta estrategia.
2. Explíqueles brevemente que inicia el trabajo con el Módulo 1.
3. Confirme que todas tienen su Guía de Actividades y proponga un plazo de dos días para trabajar con el primer video. Consulte a las mujeres participantes si hay dudas sobre el trabajo a realizar.
4. Registre en Instrumento de monitoreo quiénes han iniciado el proceso.
5. Envíe el Video Interseccionalidad (¡atención!: son tres partes).
6. Dé instrucciones para resolver Actividad Haciendo visible lo invisible.
7. Envíe los audios con casos para completar Actividad Haciendo visible lo invisible. Dé un plazo de máximo **dos días** para enviar sus respuestas.

Tenga en cuenta que:

Esta actividad está basada en el recorrido de metodologías emergentes desde comunidades autónomas que han rescatado la cartografía o los mapas como herramientas que facilitan la visibilidad de sus propios procesos. Con ella se busca proponer una **idea de riesgos diferenciales** en función de **ejes de desigualdad**. El ejercicio consiste en reconocer y anotar los efectos de las desigualdades en la vida cotidiana de las personas.

Este enfoque situado y territorial busca hacer visible lo invisible, representando gráficamente las percepciones de las mujeres. Se usará un esquema para hacer evidente cómo se relacionan las diferentes desigualdades a las que las mujeres pueden estar expuestas en su día a día. Esta actividad ayuda a comprender las relaciones entre **identidades**, espacio territorial **cultural** y ejes de **desigualdad**.

El objetivo es que las comunidades y las mujeres puedan comprender las desigualdades y posibles riesgos o amenazas diferenciales, en relación a su contexto identitario y territorial desde un enfoque interseccional.

Sesión 2

1. Verifique quiénes han enviado la Actividad **Haciendo visible lo invisible** y regístrelo en la herramienta de monitoreo.
2. Envíe el Video **Seguridad y riesgos** (¡atención!: son dos partes).
3. Dé instrucciones para resolver Actividad **Identificación de riesgos y amenazas diferenciales**.
4. Dé un plazo de máximo **dos días** para enviar sus respuestas.

Tenga en cuenta que:

Esta actividad busca que las mujeres en proceso de reincorporación puedan empezar a construir sus propios escenarios de riesgos y amenazas diferenciales. Al construir unos escenarios, se fortalece la capacidad de tomar medidas de autoprotección, prevención y seguridad que deban iniciar o que ya estén adelantando.

Este ejercicio aporta a que se establezca cuál es la situación especial de vulnerabilidad de cada participante como individuo y también como parte de un colectivo. Se proponen riesgos y amenazas que, se ha registrado, afectan diferencialmente a las mujeres en proceso de reincorporación, para que ellas puedan identificar cuáles las afectan y en qué medida.

Resultados esperados del Módulo 1

- Resolución Actividad Haciendo visible lo invisible.
- Resolución Actividad Identificación de riesgos y amenazas diferenciales.

Sesión Adicional Grupal

Tiempo estimado de trabajo: 90 min

En caso de que tenga la oportunidad de trabajar con la Caja de Herramientas en un entorno presencial y grupal, le sugerimos abordar el **Módulo 1** con la siguiente actividad.

Actividad grupal Mapeando la seguridad del cuerpo-territorio

Objetivo

Vincular el aspecto territorial, la validación comunitaria y el posicionamiento de las mujeres frente a riesgos y amenazas.

Materiales

- Video Cuerpo como primer territorio político
- Papel periódico, 2 pliegos por grupo
- Marcadores, colores, crayones
- Cinta - pegante
- Tijeras
- Fichas guía para recortar

Participantes

- Grupo de 20 mujeres, en grupos de 5 mujeres cada uno.
- Facilitador/a

Preparación del espacio

Consiga un espacio amplio, limpio, tranquilo y adecuado para la conformación de grupos. Ejemplos: un salón de clase, una sala de reuniones de alguna institución, o un espacio cubierto. Organice sillas y mesas para formar un círculo de mujeres, en el que las participantes establezcan contacto visual y escucha entre ellas.

Desarrollo de la actividad

Apertura

1. Pida a las participantes que se presenten, mencionando su nombre y la cualidad personal que más les guste de ellas mismas.
2. Indique a las participantes que cierren sus ojos y procedan a escuchar el cuento del Colibrí. Lea el siguiente cuento en voz alta:



EL CUENTO DEL COLIBRÍ

Cuenta la fábula que un día hubo un enorme incendio en el bosque.

Todos los animales huían despavoridos, pues se trataba de un fuego terrible que assolaba todo a su paso.

De pronto, los animales vieron pasar sobre sus cabezas al colibrí, en dirección contraria, es decir, hacia el fuego.

Les extrañó sobremanera, pero no quisieron detenerse.

Al instante, lo vieron volar de nuevo, esta vez en su misma dirección.

Y pudieron observar este ir y venir repetidas veces, hasta que se decidieron a preguntar al pajarillo, pues su comportamiento les resultaba harto extravagante:

¿Qué haces colibrí?, le preguntaron.

Voy al lago -respondió el ave- tomé agua con el pico y la eché en el fuego para apagar el incendio.

Los animales se echaron a reír.

¿Estás loco?- le dijeron. ¿Crees que vas a conseguir apagar el fuego con tu pequeño pico y tú solo?

Bueno- respondió, el colibrí- YO VOY A HACER MI PARTE.

3. A continuación, describa la importancia de la actividad.

Explicación sugerida:

Las actividades individuales que realizaron por Whatsapp hacen visibles riesgos y amenazas para las mujeres en proceso de reincorporación en sus territorios, y los relacionan con riesgos en seguridad y protección que la ARN ha identificado que las afectan diferencialmente. Esta actividad se orienta a que puedan posicionarse frente al riesgo, evaluarlo y decidir cuál o cuáles requieren previsión, prevención y protección.

Este posicionamiento se da a partir del reconocimiento, validación y recuperación tanto del cuerpo como primer territorio político, así como de los saberes y experiencias situadas de las mujeres al interior de los territorios.

4. Explique que la actividad se basa en el Video Cuerpo como primer territorio político. Si es posible, comparta el video por Whatsapp a las participantes y dé unos minutos para que lo vean (esto puede hacerlo previo al encuentro o en este momento de apertura). También puede mostrar el video en el encuentro o explicar a las participantes su contenido.

5. Explique a qué hacen referencia las categorías que serán revisadas durante la actividad (fichas guía):

Categoría Cuerpo - territorio político - los riesgos y amenazas que recaen sobre nuestro cuerpo afectan directamente el curso natural del territorio, si se entiende la red vital como una forma de configuración comunitaria.

Categoría Espacio - son las relaciones de las mujeres con el territorio y el espacio comunitario. Dentro de nuestros territorios establecemos conexiones, relaciones y enlaces con otras mujeres, lo que ha permitido que se fortalezca el proceso de cada una.

Categoría Memoria - son los conocimientos y saberes de las mujeres. Las ancestras abuelas, madres, hermanas han compartido conocimientos y sabidurías que han permitido que podamos dar soluciones a las problemáticas riesgos y amenazas que a veces se presentan en el territorio.

Categoría Tiempo - se refiere al tiempo de trabajo y economía del cuidado. La dedicación del tiempo de trabajo de las mujeres dentro del territorio permite el sostenimiento de la vida. Reconocer este trabajo y economías del cuidado y/o revisar la manera en la cual la defensa de la vida en el territorio a través del trabajo de cuidado y el trabajo político, ha generado cambios y transformaciones territoriales

Categoría Movimiento - se refiere a los procesos y tejido comunitario de las mujeres. Dentro de cada territorio se hace indispensable la construcción de diferentes tejidos con otras mujeres y personas de confianza, otras organizaciones de mujeres o de personas de confianza que permiten crear lazos fuertes comunitarios para superar las problemáticas, riesgos o amenazas que emergen durante el proceso de reincorporación.

Desarrollo

- 1.** Entregue a cada grupo los siguientes materiales: papel periódico dos pliegos, marcadores, crayones, colores, tijeras y cinta.
- 2.** Pida a cada grupo que dibujen en el centro del pliego de papel un círculo muy grande y en el centro del círculo que la figura del cuerpo humano en un tamaño grande.
- 3.** A continuación, pida a cada grupo que tome la ficha que contiene la descripción de la categoría Cuerpo – territorio político y respondan las preguntas guía:
 - a.** Identifique una estrategia personal que haya servido para superar alguna situación de miedo ante un riesgo o amenaza que haya sentido en el territorio.
 - b.** ¿En qué parte del cuerpo situaría esa emoción, pensamiento o estrategia?
 - c.** Realice círculos con colores en las partes del cuerpo que hayan identificado y escriban dentro del círculo las emociones, cualidades o estrategias que hayan ayudado a superar una situación de miedo o angustia.

Ejemplo: “A veces cuando siento miedo y me cuesta respirar, cierro mis ojos y tomo respiraciones profundas que me ayudan a tranquilizarme. Ubicaré esa estrategia en el centro del pecho del dibujo.”

4. A continuación, avance a la ficha **Espacio**. Indique a los grupos que en un espacio del pliego por fuera de la figura del cuerpo humano dibujen una telaraña y respondan las preguntas guía:

a. ¿Qué estrategias conocen para fortalecer la relación con otras mujeres?

b. ¿De qué manera las alianzas con otras mujeres aumenta su sensación de protección y seguridad?

5. Proceda a distribuir la ficha con la categoría Memoria. Léala en voz alta o solicite a una participante por grupo que la lea para sus compañeras. Indique a los grupos que dibujen por fuera de la figura del cuerpo humano una planta medicinal y respondan las preguntas guía:

a. Elijan un saber o conocimiento aprendido de otras mujeres que les haya servido para una situación de vulnerabilidad, problemática, enfermedad, miedo o sensación de desprotección.

b. Elijan un saber o conocimiento que hayan enseñado a otras mujeres para ayudarles a aliviar una situación de vulnerabilidad, problemática, enfermedad, miedo o sensación de desprotección.

6. Luego, distribuya la ficha con la categoría Tiempo. Indique a los grupos que por fuera de la figura del cuerpo humano pinten una labor que realizan, relacionada con el trabajo de cuidado y respondan las preguntas guía:

a. ¿Qué significa para ustedes el trabajo del cuidado que desarrollan?

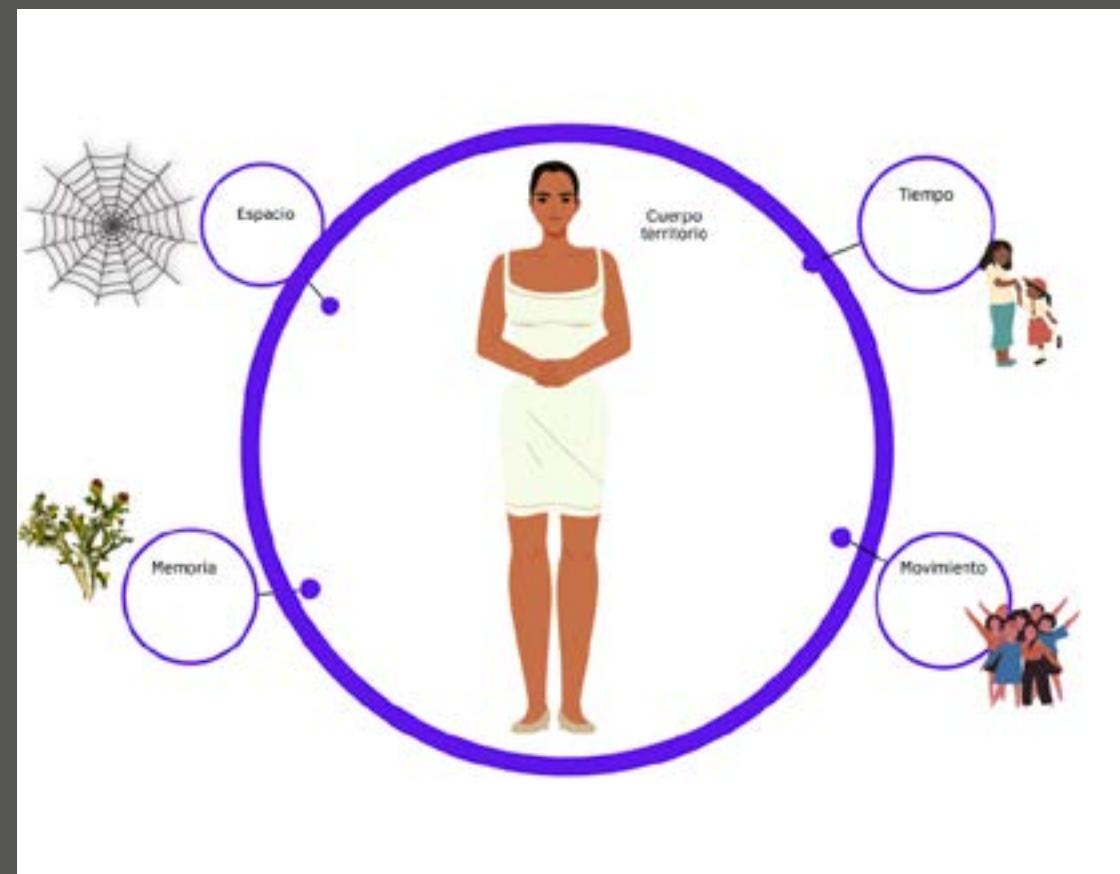
b. Desde su punto de vista, ¿qué aportes generan las mujeres al desarrollo del territorio a través de trabajos de cuidado?

7. Indique a los grupos que en un espacio del pliego por fuera de la figura del cuerpo humano pinten un **grupo de mujeres** y respondan las preguntas guía:

a. ¿Conocen o participan de organizaciones de mujeres en el territorio?

b. Desde su punto de vista, ¿cómo influye la participación de las mujeres en proceso de reincorporación en espacios organizados para la disminución de sus riesgos diferenciales?

A continuación se muestra un ejemplo gráfico del ejercicio:



Cierre

1. Solicite a una persona de cada equipo que comparta sus conclusiones frente al ejercicio del mapa cuerpo-territorio.

Pregunta orientadora:

¿Qué importancia tiene para ustedes la conexión o tejido del cuerpo con el territorio?

Así se ve en la cartilla de actividades para mujeres:



Introducción

El primer paso en este recorrido para la mitigación de riesgos, como mujer exintegrante de FARC-EP en proceso de reincorporación, consiste en que puedas identificar los riesgos diferenciales que te afectan a ti y a tu comunidad en los diferentes entornos o contextos.

¿Qué vas a aprender?

- 1. Interseccionalidad:** qué significa y cómo se usa.
- 2. Ejes de desigualdad y riesgos diferenciales:** por qué son importantes.
- 3. Riesgos, amenazas, vulnerabilidades y capacidades:** qué significan y por qué son importantes.
- 4. Identificar riesgos en tu contexto:** cuáles y de qué tipo son.

Comenzando

Tu facilitador/a, del equipo de ARN, te enviará por WhatsApp el Módulo 1 de esta Caja de Herramientas.

Recibirás unos videos, que debes mirar y escuchar. También te enviará imágenes, que luego puedes usar de consulta. En algunas ocasiones, las imágenes serán acompañadas por audios, que podrás escuchar en los lugares y momentos que te resulten más cómodos y seguros.

Si crees que estos contenidos pueden servirle a una compañera, vecina, amiga o conocida que no esté participando, puedes reenviárselos y compartirlos.

TIPO		RIESGOS	1/5
Individuales	1	Riesgo de seguimiento y hostigamiento de los actores armados presentes en el territorio.	
	2	Riesgo de estigmatización continua, a través de: agresiones, amenazas, hostigamiento, terrorismo psicológico, desprestigio, y/o mentiras contra su buen nombre o su trabajo.	
	3	Riesgo de ser víctimas de discriminación y vulnerabilidad acentuada por ser mujer en proceso de reincorporación.	
	4	Riesgo de dejar de participar y formarse, por dedicar su tiempo al cuidado y protección de la familia.	
	5	Riesgo de ser despojadas de sus tierras, bienes y ser obligadas a dejar sus casas.	
	6	Riesgo a ser víctima de violencia sexual (violación, explotación sexual, abuso sexual).	
	7	Riesgo de reclutamiento forzado: de usted misma. de sus hijas e hijos. de otros miembros de su familia.	
	8	Riesgo de desplazamiento forzado.	
	9	Riesgo de persecución, desaparición y/o asesinato: de usted misma. de su cónyuge o grupo familiar.	

TIPO		RIESGOS	1/5
Individuales	10	Cualquiera de los anteriores riesgos, por el liderazgo y ejercicio político en el pasado como: haber sido combatiente de FARC- EP. tener relación familiar o personal con una persona exintegrante FARC- EP. O por el liderazgo y/o ejercicio político en el presente como: participar en actividades relacionadas a pedagogía para la paz e implementación de los Acuerdos de paz. Por ejemplo, ser líder o participar en programas establecidos en el Acuerdo Final (PNIS, Programa de Desminado, Restitución de Tierras, CEV, JEP, PDET, UBPD, acciones en defensa del medio ambiente y el territorio). realizar labores en favor de los derechos de las mujeres y del enfoque de género. liderar o participar en proyectos, actividades productivas o de generación de ingresos.	
	11	Riesgo de estigmatización continua, a través de: agresiones, amenazas, hostigamiento, terrorismo psicológico, desprestigio, y/o mentiras contra su buen nombre o su trabajo.	



Ten en cuenta que:

Los riesgos del listado fueron reportados por organizaciones que trabajan para mejorar la seguridad y protección de diferentes grupos de la población. Puedes agregar otros que hayas identificado, si lo consideras necesario.

4. Cuando hayas identificado tus riesgos en el esquema, tómale una foto con tu celular y envíasela a tu facilitador/a.



Ten en cuenta que:

Los riesgos y amenazas que afectan a una persona o un grupo pueden cambiar según el tiempo y el lugar. Es posible que en tiempos de crisis sea necesario priorizar la atención de alguno o varios de los riesgos que se presentan. Para protegerte y mitigar estos riesgos hay algunas organizaciones a las que puedes recurrir y también estrategias que puedes implementar desde el autocuidado y la autoprotección. Sigue a Módulo 2 para conocerlas mejor.

Módulo
N.2



ACTIVAS
CON NUESTRA SEGURIDAD



Módulo N.2

Introducción

El sentido de identificar riesgos y amenazas es que las mujeres participantes puedan actuar para prevenirlos y protegerse. En este Módulo les proponemos algunas alternativas para actuar frente a los riesgos que ya han identificado. Usted acompañará a las participantes para que cada una de ellas pueda apropiarse de las rutas de atención para ellas en sus territorios, posicionarse desde el autocuidado y la autoprotección como competencia para mitigar sus riesgos y, por último, conocer más sobre sus derechos como mujeres en proceso de reincorporación.

¿Qué van a aprender?

1. **A dónde recurrir** en caso de riesgo y amenaza
2. **Ecosistema de organizaciones** para la atención y rutas.
3. **Estrategias** de autocuidado y autoprotección.
4. **Derechos de las mujeres** y acceso a la justicia.

Objetivos del Módulo 2

Que las mujeres exintegrantes de FARC-EP en proceso de reincorporación puedan:

1. Conocer el ecosistema de instituciones para activar rutas de atención en los territorios.
2. Planificar estrategias de autocuidado y autoprotección.
3. Conocer sus derechos como mujeres en proceso de reincorporación para exigirlos y hacerlos efectivos.

Habilidades a desarrollar

- Defensa de derechos humanos
- Gestión del riesgo
- Participación
- Integración comunitaria

Piezas del Módulo 2

1. Datos de organizaciones para la atención en cada territorio
2. Video Rutas institucionales de atención (¡atención!: son cuatro partes)
3. Actividad Construyendo tu directorio de atención
4. Video Estrategias de autocuidado y autoprotección
5. Audio Introducción a las Cartas de poder
6. Juego de Cartas de poder
7. Actividad Planificando el autocuidado y la autoprotección
8. Infografía Constelación de derechos

Sesión 1

Tiempo estimado
de trabajo: 1 semana

1. Salude a las participantes y proponga iniciar el trabajo con el Módulo 2.
2. Confirme que todas tienen su Guía de Actividades y proponga un plazo de **una semana** para resolver las actividades de este módulo.
3. Registre en Instrumento de monitoreo quiénes siguen activas en el proceso. Envíe el Video **Rutas institucionales de atención** (¡atención!: son cuatro partes).
4. Pida a las participantes que busquen en su Guía de Actividades los **Datos de organizaciones para la atención**.
5. Dé instrucciones para resolver Actividad **Construyendo tu directorio de atención**.
6. Dé un plazo de máximo **dos días** para enviar sus respuestas.

Tenga en cuenta que que:

Esta actividad busca que las participantes puedan tomar nota de los contactos que les sean directamente útiles para su caso y prácticos en su situación específica. Es posible que algunas de ellas no puedan trasladarse, por costos o por falta de tiempo. Recomiende el uso de teléfonos y correos electrónicos.

A su vez, la construcción de un directorio puede que sea de utilidad para otras mujeres que la participante conozca. Recomiende su divulgación, ya sea en espacios domésticos (por ejemplo, en una pared visible de la casa), espacios comunitarios (por ejemplo, una cartelera de uso común) o a través de WhatsApp. Esto aporta a que más mujeres tengan a la mano esa información en caso de necesidad, con una comprensión de las alternativas que tienen ante diferentes obstáculos.

Sesión 2

1. Verifique quiénes han enviado la Actividad **Construyendo tu directorio de atención** y regístrelo en la herramienta de monitoreo.
2. Envíe el Video **Estrategias de autocuidado y autoprotección** (¡atención!: son dos partes)
3. Envíe el Audio **Introducción a las Cartas de poder**.
4. Pida a las participantes que practiquen el juego de **Cartas de Poder**:
 - a) Las mujeres tienen instrucciones en su Guía de Actividades para usarlas.
 - b) Ellas le enviarán fotos de algunas cartas. Usted debe responder con el audio de esa misma carta (están referenciadas por nombre y número).
5. Dé instrucciones para resolver Actividad **Planificando el autocuidado y la autoprotección**. La información para hacerlo está en el video y en las cartas.
6. Dé un plazo de máximo **dos días** para enviar sus respuestas.

Tenga en cuenta que que:

Esta actividad busca que las participantes puedan reconocer sus propios hábitos de autocuidado y autoprotección, así no coincidan de manera completa con las sugerencias. Motive a las participantes a registrar lo más parecido a su día a día, sin miedo a equivocarse o desanimarse. A su vez, el juego de Cartas de poder ofrece muchas combinaciones posibles de estrategia frente a una situación de riesgo o amenaza. Proponga a las participantes revisar la mayor cantidad de cartas posible.

Sesión 3

1. Verifique quiénes han enviado la Actividad **Planificando el autocuidado y la autoprotección** y regístrelo en la herramienta de monitoreo.
2. Indique que en la Guía de Actividades está la Infografía **Constelación de derechos**, que resume los hitos en materia de derechos de las mujeres en proceso de reincorporación.

Resultados esperados del Módulo 2

- Resolución Actividad **Construyendo tu directorio de atención**.
- Resolución Actividad **Planificando el autocuidado y la autoprotección**.

Sesión Adicional Grupal

Tiempo estimado de trabajo: 60 min

En caso de que tenga la oportunidad de trabajar con la Caja de Herramientas en un entorno presencial y grupal, le sugerimos abordar el **Módulo 2** con la siguiente actividad.

Actividad grupal Mapeando la seguridad del cuerpo-territorio

Objetivo

Reconocer el carácter progresivo de la defensa de los derechos de las mujeres en general y de las mujeres en proceso de reincorporación en particular. Relacionar el desarrollo normativo con la exigibilidad de los derechos y sugerir que su defensa colectiva es estratégica para hacerlos más efectivos.

Materiales

- Infografía Constelación de derechos
- Dibujo de Espiral de tiempo
- Fichas guía con hitos normativos

Participantes

- 10 a 15 mujeres en proceso de reincorporación.
- Facilitador/a

Preparación del espacio

Consiga un espacio amplio, limpio, tranquilo y adecuado para la conformación de grupos. Ejemplos: un salón de clase, una sala de reuniones de alguna institución, o un espacio cubierto. Organice sillas y mesas para formar un círculo de mujeres, en el que las participantes establezcan contacto visual y escucha entre ellas.

Desarrollo de la actividad

Apertura

1. Pida a las participantes que se presenten, mencionando su nombre y un derecho de las mujeres en reincorporación que conozcan.
2. A continuación, describa la importancia de la actividad.

Explicación sugerida:

Para comprender el surgimiento y el alcance de las medidas y garantías de protección de las mujeres en proceso de reincorporación, es importante entender el carácter progresivo y evolutivo de las mismas. Conocer cómo convenciones, leyes, decretos y otras normas que establecen derechos individuales y colectivos se han ido conquistando en el tiempo permite ver que: estos son exigibles y no producto de la voluntad o esfuerzo de un gobierno o líder; muchos de los derechos se han conquistado a partir del reconocimiento de identidades colectivas.

No es importante memorizar fechas ni nombres formales de cada instrumento o normativa. El propósito de esta actividad es encontrar el el sentido, el 'espíritu' o la importancia de cada uno.

Para la defensa, promoción y el ejercicio de los Derechos de las mujeres se cuenta con una serie de normativas e instrumentos internacionales y nacionales y de los establecidos en el marco del Acuerdo de Paz. Por eso el abordaje de este módulo es fundamental, ya que, al hacer un repaso sobre estos instrumentos. Las participantes deben reconocerse a sí mismas como sujetas de derechos, que deben ser reivindicados, ejercidos y garantizados.

Desarrollo

3. Dibuje en un pliego a la vista de todas las participantes un espiral. Marque como inicio exterior el año 1982 y marque en el punto final en el centro este año.
4. Solicite a una de las participantes que tome una ficha guía y lea el hito en voz alta. Pregunte si han revisado, en su Guía de Actividades, la infografía **Constelación de derechos**. Si lo han hecho, permita que las mujeres tomen turnos para contar qué han comprendido sobre ese hito. Si es necesario, haga aclaraciones. Al finalizar el turno, pida a la participante que leyó la ficha que la ubique en el espiral.

5. Repita el ejercicio con cada uno de las fichas, hasta completar el recorrido. Procure la participación de todas las participantes. Si alguna o algunas se encuentran más tímidas de participar, motive a que expliquen con sus propias palabras los derechos que conocen e intérelos al esquema.

Tenga en cuenta que que:

Al finalizar, las participantes habrán construido una espiral que incluye cada uno de los hitos de acuerdo a la cronología de ubicación que permitirá visualizar el tiempo que ha llevado tener los derechos que hoy se busca reivindicar.

A continuación se muestra un ejemplo gráfico del dibujo:



Cierre

3. Solicite a cada participante que comparta sus conclusiones frente al ejercicio.
4. Concluya la actividad resaltando la temporalidad de los hitos repasados, la importancia de su exigencia y la potencia de la organización colectiva para la protección y seguridad de diferentes grupos dentro de la población de un territorio.

Así se ve en
la cartilla de
actividades para
mujeres:



Introducción

El sentido de identificar riesgos y amenazas es que puedas actuar para prevenirlos y protegerte. En este Módulo te proponemos algunas alternativas para actuar frente a los riesgos que ya has identificado.

¿Qué vas a aprender?

1. **A dónde recurrir** en caso de riesgo y amenaza
2. **Ecosistema de organizaciones** para la atención y rutas.
3. **Estrategias** de autocuidado y autoprotección.
4. **Derechos de las mujeres** y acceso a la justicia.

Comenzando

Recuerda que tu facilitador/a del equipo de ARN te enviará por WhatsApp el Módulo 2 de esta Caja de Herramientas.

Recibirás unos videos, que debes mirar y escuchar. También te enviará imágenes, que luego puedes usar de consulta. En algunas ocasiones, las imágenes serán acompañadas por audios, que podrás escuchar en los lugares y momentos que te resulten más cómodos y seguros.

Si crees que estos contenidos pueden servirle a una compañera, vecina, amiga o conocida que no esté participando, puedes reenviárselos y compartirlos.

Organización

Nombre

Enlace

Nombre

Enlace

Nombre

Enlace

Nombre

Enlace

Nombre

Enlace

Nombre

Enlace

Nombre

Enlace

Nombre

Enlace

Nombre

Enlace

Datos de contacto

Teléfono

Correo

Dirección

Teléfono

Correo

Dirección

Teléfono

Correo

Dirección

Teléfono

Correo

Dirección

Teléfono

Correo

Dirección

Teléfono

Correo

Dirección

Teléfono

Correo

Dirección

Teléfono

Correo

Dirección

Teléfono

Correo

Dirección



Ten en cuenta que:

Las instituciones que trabajan para mejorar la seguridad y protección de diferentes grupos de la población pueden diferir por región o territorio. Agrega otras que conozcas si están disponibles cerca de donde vives.

Recuerda que:

Las rutas de atención se inician con una denuncia o relato de la persona en riesgo, o alguien cercano. Para acceder a cualquiera de las rutas mencionadas debes tomar acción de autoprotección. Sigue a la próxima actividad para conocer más sobre estrategias de autocuidado y autoprotección, que complementan las rutas de atención institucionales.



Ten en cuenta que:

Algunas situaciones de riesgo pueden requerir tomar más de una medida. Estas Cartas de poder muestran rutas que puedes activar en situación de riesgo, alternativas de autocuidado y autoprotección y mecanismos legales, a las que puedes acudir para proteger tus derechos y los de tu comunidad. La idea es que puedas inspirarte en estas cartas para elegir qué acciones realizar frente a un riesgo o amenaza.

i) Por último, intenta responder a una carta gris con diferentes combinaciones: con una medida de autoprotección, luego sumando la activación de una ruta y luego sumando un mecanismo legal.



3. Una vez hayas visto el video y revisado la cartas, completa el plan de autocuidado y autoprotección con tu información personal.

Plan de autocuidado

“El autocuidado es fundamental para el bienestar. ¿Qué hábitos de autocuidado practicas? Aquí te damos algunos ejemplos.”

Cuido mi mente:

- Me doy tiempo para relajarme
- Me doy momentos para hacer actividades que me gustan: cantar pintar leer tejer
- Los trabajos en casa son compartidos
- No todo depende de mí

Cuido mis emociones:

- Tengo tiempo para las personas que son importantes para mí
- Me permito expresar mis emociones
- Me permito sentir tristeza, alegría, miedo, todas las emociones son importantes para mí

Cuido mi cuerpo:

- Tomo días de descanso
- Me alimento bien
- Hago ejercicio
- Mi cuerpo es mi territorio político - yo decido sobre mi cuerpo
- No permito que nadie tome decisiones sobre mi cuerpo

Mi plan de autocuidado

Cuido mi mente:

Blank lined area for notes.

Cuido mis emociones:

Blank lined area for notes.

Cuido mi cuerpo:

Blank lined area for notes.

Plan de autoprotección

La autoprotección es fundamental para mejorar tus respuestas frente al riesgo. ¿Qué hábitos de autoprotección practicas? Aquí te compartimos algunos ejemplos.

Redes de comunicación

- Uso mi celular, o el de una compañera, como herramienta de autoprotección.
- Soy muy cuidadosa con la información que manejo y con quiénes la comparto.

Redes de protección colectiva

- Sé qué organizaciones trabajan seguridad y protección en mi territorio.
- Tengo contacto frecuente con esas organizaciones de apoyo para la autoprotección.

Redes de confianza

- Participo en espacios donde puedo hablar y escuchar.
- Me comunico mucho con las personas de mi círculo de confianza.

Mi plan de autoprotección

Redes de comunicación

Redes de protección colectiva

Redes de confianza



Ten en cuenta que:

No es indispensable que practiques todas las estrategias de autocuidado y autoprotección sugeridas. Lo que es importante es que sepas que tienes algunas opciones para practicar o para recomendarle a otras compañeras. Puedes proponerte comenzar a practicar unas nuevas o mejorar otras que ya tuvieras incorporadas. El autocuidado y la autoprotección se fortalecen cuando reduces tus vulnerabilidades y aumentas tu capacidad de respuesta a través de hábitos.

- a) Anota en el esquema cuáles de las estrategias de autocuidado y autoprotección practicas en tu día a día.
- b) Agrega otras si lo consideras necesario.
- c) Cuando hayas completado tu plan, tómale una foto con tu celular y envíasela a tu facilitador/a territorial.

Recuerda que:

Las instituciones que prestan atención de riesgos y amenazas para mujeres en proceso de reincorporación pueden cumplir con su deber si reciben tu denuncia o relato. Sin embargo, la atención de parte de estas instituciones no es voluntaria o temporal, sino que responde al cumplimiento de tus derechos. Eso significa que puedes exigir y verificar que estén cumpliendo con su deber en tu territorio. Algunos de tus derechos se presentan resumidos en la siguiente infografía.



Te en cuenta que:

Puedes escanear estos códigos QR para tener mayor información



1979

“Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”.
Naciones Unidas

Se reconoció por primera vez que las mujeres son discriminadas solamente por el hecho de ser mujeres. Es muy importante porque comprometió a los Estados a eliminar esas formas de discriminación.



1994

Convención Belem Do Pará

Consagró el derecho de toda mujer al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos sus derechos y libertades consagradas en instrumentos nacionales e internacionales. Obliga a los Estados miembros actuar con la debida diligencia para para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.



1998

Estatuto de la Corte Penal Internacional o Estatuto de Roma.
El primero en reconocer las violencias sexuales como crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra. En Colombia fue declarado constitucional y entró en vigor en 2002.



2000 y 2008

Resoluciones 1325 y 1820 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Comprometieron a los Estados a trabajar en la prevención, atención y judicialización de la violencia sexual que se presenta en contextos de conflicto armado. Integraron los derechos y participación de las mujeres con temáticas de paz y seguridad en estas situaciones.



2008

Ley 1257.

Su objetivo es garantizar para todas las mujeres el derecho a una vida libre de violencias. Es muy importante porque señaló, por primera vez en Colombia, las violencias dirigidas a mujeres solo por el hecho de ser mujeres. Las modalidades de violencia que reconoce son psicológicas, físicas, sufrimiento sexual o económica.



Decreto 4912 de 2011

Se organizó el Programa de Prevención y Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de personas, grupos y comunidades del Ministerio del Interior y de la Unidad Nacional de Protección.



2013

CONPES 161, sobre “Equidad de género para las mujeres”.

Define acciones para el ejercicio de los derechos de las mujeres en 4 dimensiones: educación y salud, autonomía económica y participación en instancias de poder, construcción de paz y transformación cultural, y un plan integral para garantizar una vida libre de violencias.



2014

Ley 1719.

Esta es muy importante porque tuvo en cuenta que el conflicto armado interno requiere atención especial para las víctimas, incluyendo acceso a la justicia para casos de violencia sexual otorgándole el estatus de prioritario.



Decreto 1066 de 2015

Compila el Programa de Prevención y Protección en tres puntos principales:

1. La protección integral de personas en situación de riesgo extraordinario o extremo, como consecuencia directa del ejercicio político, públicas o social
2. Define medidas de prevención y protección y rutas de activación.
3. Establece competencias en prevención y protección a las Gobernaciones y las Alcaldías.



2016

Firma del Acuerdo de Paz entre FARC-EP y el Estado colombiano

Constituye un hito normativo ya que requirió el posterior desarrollo de leyes, decretos y otras herramientas regulatorias para su cumplimiento de manera integral.



2017

Decreto 2078

Determinó la ruta de protección colectiva de los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal de grupos y comunidades, a cargo del Programa de Prevención y Protección del Ministerio del Interior y la UNP.



2017

Decreto 2124

Se definieron los componentes de Alertas tempranas frente a riesgos contra los derechos de la población y la implementación del Acuerdo de Paz, bajo responsabilidad de la Defensoría del Pueblo; y de Respuesta Rápida, a través de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas - CIPRAT del Ministerio del Interior.



2017

Decreto 299

Creó el Programa de Protección Especializada de Seguridad y Protección, por el cual la UNP, el Ministerio del Interior y demás entidades, incluyeron como población objeto de protección a las personas en proceso de reincorporación y sus familias, así como integrantes del partido político de las FARC-EP.

Y creó la Mesa Técnica de Seguridad y Protección, responsable de identificar, analizar, diseñar y efectuar el seguimiento y evaluación de las acciones de protección y seguridad individuales y colectivas.



2018

Resolución 0845 del Ministerio del Interior

Se adoptó el Programa Integral de Garantías para Lideresas y Defensoras de DDHH (PIG), como resultado de un proceso Nacional de Concertación liderado por la Comisión Intersectorial de Garantías para las Mujeres Lideresas y Defensoras de Derechos Humanos (CIG).



2018

Decreto 660

Creó y reglamentó el Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los territorios, incluyendo promoción de las denuncias y medidas para favorecer la reconciliación.



2018

CONPES 3931

Estableció la política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP. En particular, la acción 4.26 del CONPES establece acciones en consideración de la situación diferencial de las mujeres en proceso de reincorporación.





Módulo N.3

Introducción

El propósito de este módulo es que relacionen los temas anteriores con su autonomía económica y política. Para eso, usted les presentará unas temáticas, que están en discusión y desarrollo tanto en Colombia como en el resto del mundo. Es decir, no están resueltas pero es importante para su seguridad que las conozcan y puedan participar activamente en esas discusiones. A diferencia de los módulos previos, este se enfoca en las oportunidades que tienes de transformar sus contextos para mitigar los riesgos y amenazas que las afectan.

¿Qué van a aprender?

1. **Economía feminista**, la importancia de los trabajos del cuidado.
2. **Ética del cuidado y protección colectiva**, para pensar el cuidado como un asunto colectivo.
3. **Masculinidades más corresponsables**, el papel de los hombres en una sociedad más equitativa.
4. **Hacia una integración de TIC para la autoprotección**, herramientas para la autonomía.

Objetivos del Módulo 3

Que las mujeres exintegrantes de FARC-EP en proceso de reincorporación puedan:

1. Reconocer la importancia de la autonomía económica y política para mitigar sus riesgos diferenciales.
2. Utilizar herramientas TIC para su autoprotección y autocuidado.

Habilidades a desarrollar

- Integración comunitaria
- Participación
- Liderazgo
- Defensa derechos humanos



Piezas del Módulo 3

1. Audios Conversaciones +CONECTADAS (¡atención!: son cuatro conversaciones).
2. Actividad Iceberg de los cuidados.
3. Videos Tutoriales TIC para la autoprotección (¡atención!: son cinco tutoriales).
4. Actividad Reconociendo mi autonomía económica y para la toma de decisiones.

Sesión 1

Tiempo estimado
de trabajo: 1 semana

1. Salude a las participantes y proponga iniciar el trabajo con el Módulo 3.
2. Confirme que todas tienen su Guía de Actividades y proponga un plazo de **una semana** para resolver las actividades de este módulo. Consulte a las mujeres participantes si hay dudas sobre el trabajo a realizar.
3. Registre en Instrumento de monitoreo quiénes siguen activas en el proceso.
4. Envíe el Audio **Conversaciones +CONECTADAS** (¡atención!: son cuatro conversaciones).
5. Dé instrucciones para resolver la Actividad **Iceberg de los cuidados**.
6. Dé un plazo de máximo **dos días** para enviar sus respuestas.

Tenga en cuenta que que:

Esta actividad busca que las participantes puedan reconocer la importancia de las tareas de cuidado en el ámbito privado, generalmente tareas no remuneradas, para el desarrollo de otros tipos de actividades en el ámbito público, que pueden redundar en remuneración u oportunidades de remuneración a futuro. Recomiende a las participantes pensar en actividades cotidianas que se realizan en los diferentes entornos donde ellas viven.

Es importante que las mujeres puedan responder con confianza, ya que no se trata de juzgar o señalar actividades como mejores o peores, sino precisamente resaltar su interrelación. Oriente las conversaciones para que se destaque la búsqueda de equilibrios, a través del logro de mayor autonomía económica y política, según las posibilidades de cada caso.

Sesión 2

1. Verifique quiénes han enviado la Actividad **Iceberg de los cuidados** y regístrelo en la herramienta de monitoreo.
2. Envíe el Video **Tutoriales TIC para la autoprotección** (¡atención!: son cinco tutoriales).
3. Indique a las participantes que relacionen estos tutoriales con su Plan de autocuidado y autoprotección, que completaron en el módulo anterior.
4. Consulte a las participantes si ya conocían esas aplicaciones y si requiere acompañamiento para empezar a utilizar alguna por primera vez.
5. Dé instrucciones para resolver la Actividad **Reconociendo mi autonomía económica** y para la toma de decisiones.
6. Dé un plazo de máximo **dos días** para enviar sus respuestas.

Tenga en cuenta que que:

Esta actividad busca que las participantes puedan reconocer, a través de afirmaciones, en cuáles aspectos de su actividad cotidiana se sienten más autónomas y en cuáles tienen expectativas de mejorar. El instrumento que las mujeres pueden ver en su Guía de Actividades es orientativo, por lo que es deseable que agreguen o corrijan las afirmaciones si lo consideran. Usted puede utilizar sus respuestas en la entrevista mensual con cada mujer, para identificar problemáticas que sean de interés para cada mujer y así ofrecerle un acompañamiento más personalizado.

Sesión 3

1. Verifique quiénes han enviado la Actividad Reconociendo mi autonomía económica y para la toma de decisiones y regístrelo en la herramienta de monitoreo.

Resultados esperados del Módulo 2

- Resolución Actividad Iceberg de los cuidados.
- Resolución Actividad Reconociendo mi autonomía económica y para la toma de decisiones.

Sesión Adicional Grupal

Tiempo estimado de trabajo: 60 min

En caso de que tenga la oportunidad de trabajar con la Caja de Herramientas en un entorno presencial y grupal, le sugerimos abordar el **Módulo 3** con la siguiente actividad.

Actividad grupal Olla comunitaria: comunidades cuidadoras y protectoras

Objetivo

Reconocer la forma (o formas) en que nuestras comunidades sostienen la vida y los cuidados, sobre todo aquellas compartidas y que interrelacionan las actividades en los ámbitos público y privado, remuneradas y no remuneradas.

Reconocer las acciones frente al cuidado y la protección como habilidades que ayudan a mitigar los riesgos y amenazas para las mujeres, y al desarrollo de autonomía de todas las personas.

Materiales

- Papel periódico o pliego
- Dibujo Olla comunitaria
- Recortes de revistas
- Tijeras
- Marcadores de colores
- Cinta de enmascarar

Participantes

- 10 a 15 mujeres en proceso de reincorporación.
- Facilitador/a

Preparación del espacio

Consiga un espacio amplio, limpio, tranquilo y adecuado para la conformación de grupos. Ejemplos: un salón de clase, una sala de reuniones de alguna institución, o un espacio cubierto. Organice sillas y mesas para formar un círculo de mujeres, en el que las participantes establezcan contacto visual y escucha entre ellas.

Desarrollo de la actividad

Apertura

1. Pida a las participantes que se presenten, mencionando su nombre y un derecho de las mujeres en reincorporación que conozcan.
2. Indique a las participantes que escuchen el relato “La sopa de piedra”. Lea el siguiente relato en voz alta:

LA SOPA DE PIEDRA

“Cierta día, llegó a un pueblo una mujer y pidió por las casas para comer, pero la gente le decía que no tenían nada para darle. Al ver que no conseguía su objetivo, cambió de estrategia. Llamó a la casa de una mujer para que le diera algo de comer.

– “Buenas tardes, Señora. ¿Me da algo para comer, por favor?”

– “Lo siento, pero en este momento no tengo nada en casa”, dijo ella.

– “No se preocupe – dijo amablemente la extraña –, tengo una piedra en mi mochila con la que podría hacer una sopa. Si Ud. me permitiera ponerla en una olla de agua hirviendo, yo haría la mejor sopa del mundo.

– ¿Con una piedra va a hacer Ud. una sopa? ¡Me está tomando el pelo!

– En absoluto, Señora, se lo prometo. Deme un puchero muy grande, por favor, y se lo demostraré”

La mujer buscó la olla más grande y la colocó en mitad de la plaza. La persona preparó el fuego y colocaron la olla con agua. Cuando el agua empezó a hervir ya estaba todo el vecindario en torno a aquel extraño que, tras dejar caer la piedra en el agua, probó una cucharada exclamando:

– ¡Deliciosa! Lo único que necesita son unas patatas”.

Un hombre se ofreció de inmediato para traerlas de su casa. La mujer probó de nuevo la sopa, que ya sabía mucho mejor, pero echó en falta un poco de carne.

Otra mujer voluntaria corrió a su casa a buscarla. Y con el mismo entusiasmo y curiosidad se repitió la escena al pedir unas verduras y sal. Por fin pidió: “¡Platos para todo el mundo!”.

La gente fue a sus casas a buscarlos y hasta trajeron pan y frutas. Luego se sentaron todos a disfrutar de la espléndida comida, sintiéndose extrañamente felices de compartir, por primera vez, su comida.

Y aquella mujer extraña desapareció dejándoles la milagrosa piedra, que podrían usar siempre que quisieran hacer la más deliciosa sopa del mundo.”

3. A continuación, describa la importancia de la actividad.

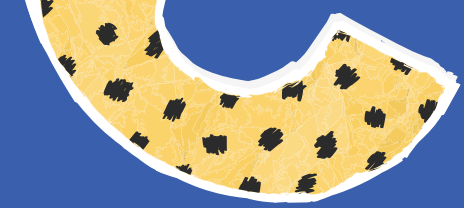
Explicación sugerida:

En cada territorio existen prácticas de cuidado, cooperación y sostenimiento de la vida colectiva que fortalecen los vínculos. Como mujeres en proceso de reincorporación, es importante dar valor a muchas de esas prácticas que ustedes ya conocen y han llevado adelante por muchos años. Esas prácticas son fundamentales para la cohesión y cooperación social, como herramientas de cuidado colectivo, y permiten el desarrollo de la autonomía económica y para la toma de decisiones de todos sus miembros. Esta actividad busca que podamos reconocer esas prácticas y fortalecerlas.

Desarrollo

4. Revise en esta guía el dibujo orientador de **Olla comunitaria del cuidado y la protección** y cópielo en el papel periódico, para que todas puedan verlo.
5. Pida a las participantes que seleccionen actividades de cuidado y protección colectivas que representen mejor las que se realizan en sus entornos y las dibujen o escriban en papeles.
6. Indique a las participantes que peguen esas actividades sobre la ilustración **Olla comunitaria del cuidado y la protección**. Si lo consideran necesario, pueden dibujar y/o escribir sobre el dibujo.





Cierre

7. Al finalizar, pida a las participantes que vean el collage construido y discutan grupalmente las siguientes afirmaciones:
 - a. Así como la protección es un derecho colectivo, el cuidado es una posibilidad de fortalecer el tejido social y una forma de sostener la vida de forma equitativa por mujeres y hombres al interior de los territorios
 - b. Las comunidades siempre han trabajado bajo un sentido solidario y cooperativo, poniendo en el centro la vida como ruta del desarrollo y el buen vivir.
8. Agradezca a las participantes por sus aportes. Asegúrese de que todas puedan compartir reflexiones o preguntas sobre las temáticas trabajadas.

Así se ve en
la cartilla de
actividades para
mujeres:

Introducción

En este módulo queremos que comiences a pensar en el futuro, te proponemos algunas herramientas para el desarrollo de habilidades que ayudarán a mitigar riesgos y aumentarán tus fortalezas en medidas de autoprotección. Estas capacidades están encaminadas a apoyar tu autonomía, tanto en lo económico como en la toma de decisiones.

¿Qué vas a aprender?

1. **Economía feminista**, la importancia de los trabajos del cuidado.
2. **Ética del cuidado y protección colectiva**, para pensar el cuidado como un asunto colectivo.
3. **Masculinidades más corresponsables**, el papel de los hombres en una sociedad más equitativa.
4. **Hacia una integración de TIC para la autoprotección**, herramientas para la autonomía.

Comenzando

Tu facilitador/a, del equipo de ARN, te enviará por WhatsApp el Módulo 3 de esta Caja de Herramientas.

Recibirás unos videos, que debes mirar y escuchar. También te enviará imágenes, que luego puedes usar de consulta. En algunas ocasiones, las imágenes serán acompañadas por audios, que podrás escuchar en los lugares y momentos que te resulten más cómodos y seguros.

Si crees que estos contenidos pueden servirte a una compañera, vecina, amiga o conocida que no esté participando, puedes reenviárselos y compartirlos.



Árbol de los cuidados

Economía productiva de mercado

¿Qué actividades de la economía son visibles socialmente?

¿Cuántas horas del día inviertes en estas actividades?

¿Quiénes participan de estas actividades?

Economía reproductiva y del cuidado

¿Qué actividades del trabajo de cuidado y reproductivo no son visibles socialmente?

¿Cuántas horas del día inviertes en estas actividades?

¿Quiénes participan en estas actividades?



Ten en cuenta que:

Esta actividad permite observar qué tipo de actividades realizas alrededor del cuidado y qué tiempo dedicas a estas tareas. También cuáles actividades realizas en el ámbito público y el tiempo dedicado a ellas. No se trata de juzgar o de establecer qué está bien o mal, sino de reconocer que las tareas de cuidado son indispensables para la vida en el ámbito público, y también para habilitar el trabajo remunerado.

Recuerda que:

El tiempo dedicado al cuidado es la base del funcionamiento de la sociedad en general. El tiempo dedicado al cuidado suele ser mayor al tiempo dedicado al trabajo remunerado. No se trata de juzgar o establecer qué actividades están bien o mal, sino buscar equilibrios entre la autonomía económica y la autonomía política para todas las personas. El cuidado no es solo un asunto “de mujeres”, y el trabajo remunerado no es la única actividad productiva.

Actividad 6

Reconociendo mi autonomía económica y política

Tiempo estimado de trabajo: 1 hora 

1. Escucha los audios sobre Conversaciones +CONECTADAS.
2. Mira el video sobre Tutoriales TIC para autoprotección.
3. Completa la actividad Reconociendo mi autonomía económica y política.
4. Toma una foto de la ilustración completa y envíasele a tu facilitador/a

1. Lee el siguiente listado de preguntas, para empezar a reconocer tu situación personal respecto de autonomía económica y en la toma de decisiones.

a) Lee cada una de las afirmaciones anteriores y piensa cuánto se relacionan con tu situación actual.

b) Ubica las que te parezcan más importantes en el siguiente cuadro, de manera que se vea cuáles coinciden mucho con tu situación actual, cuáles te gustaría mejorar en el corto plazo y cuáles te gustaría mejorar a largo plazo.

Autonomía económica

1. En los últimos 2 años he tenido empleo remunerado y estable.
2. En mi hogar, tomo decisiones sobre el uso del dinero.
3. En los últimos 2 años he participado de proyectos productivos en mi comunidad.
4. En los últimos 2 años he tenido acceso a beneficios, subsidios o financiación para algún proyecto productivo.
5. Tengo una cuenta de ahorros, Nequi, David Plata u otros a mi nombre.
6. Uso mi móvil para realizar transacciones en aplicaciones bancarias.
7. Tengo acceso a una bolsa de empleo para mujeres en mi territorio.
8. He participado en organizaciones de mujeres, para el desarrollo productivo en mi territorio o para otras temáticas.
9. He recibido acompañamiento y asesoramiento para usar la tecnología para mi autoprotección.
10. He recibido acompañamiento o capacitación para el desarrollo de emprendimiento para mujeres.
11. Ha sido fácil participar de estos programas y gestionar el tiempo de trabajo en casa.

Autonomía en la toma de decisiones

1. En mi hogar, me siento tranquila al tomar decisiones sobre cuestiones familiares.
2. Me siento cómoda al hablar o dar mi opinión personal en el entorno de mi familia.
3. Me siento cómoda y tranquila al dar mi opinión en el entorno de mi comunidad.
4. Conozco mis derechos como mujer en proceso de reincorporación.
5. Me siento segura al compartir en espacios comunitarios.
6. Comparto con otras mujeres espacios de conversación y escucha sobre temas políticos y de participación.
7. Tengo oportunidades de participar en espacios de gobierno comunitario o local, como por ejemplo Juntas de Acción Comunal o asambleas.
8. He recibido acompañamiento o capacitación en temas de organización y participación de mujeres.
9. Siento o percibo que en los espacios comunitarios mi opinión es tenida en cuenta.
10. Tengo conocimiento de las rutas de protección y validación de mis derechos como mujer en proceso de reincorporación.



Ten en cuenta que:

Buscar mayor autonomía económica y mayor autonomía para la toma de decisiones es una estrategia importante para la mitigación de riesgos, ya que mejoran tu capacidad de respuesta ante riesgos y amenazas, pero también porque aportan a transformar nuestra cultura patriarcal. Eso significa que aunque algunos cambios se vean difíciles el día de hoy, cada esfuerzo puede mejorar la vida de otras mujeres y personas de futuras generaciones.

HOY	EN EL CORTO PLAZO	EN EL LARGO PLAZO

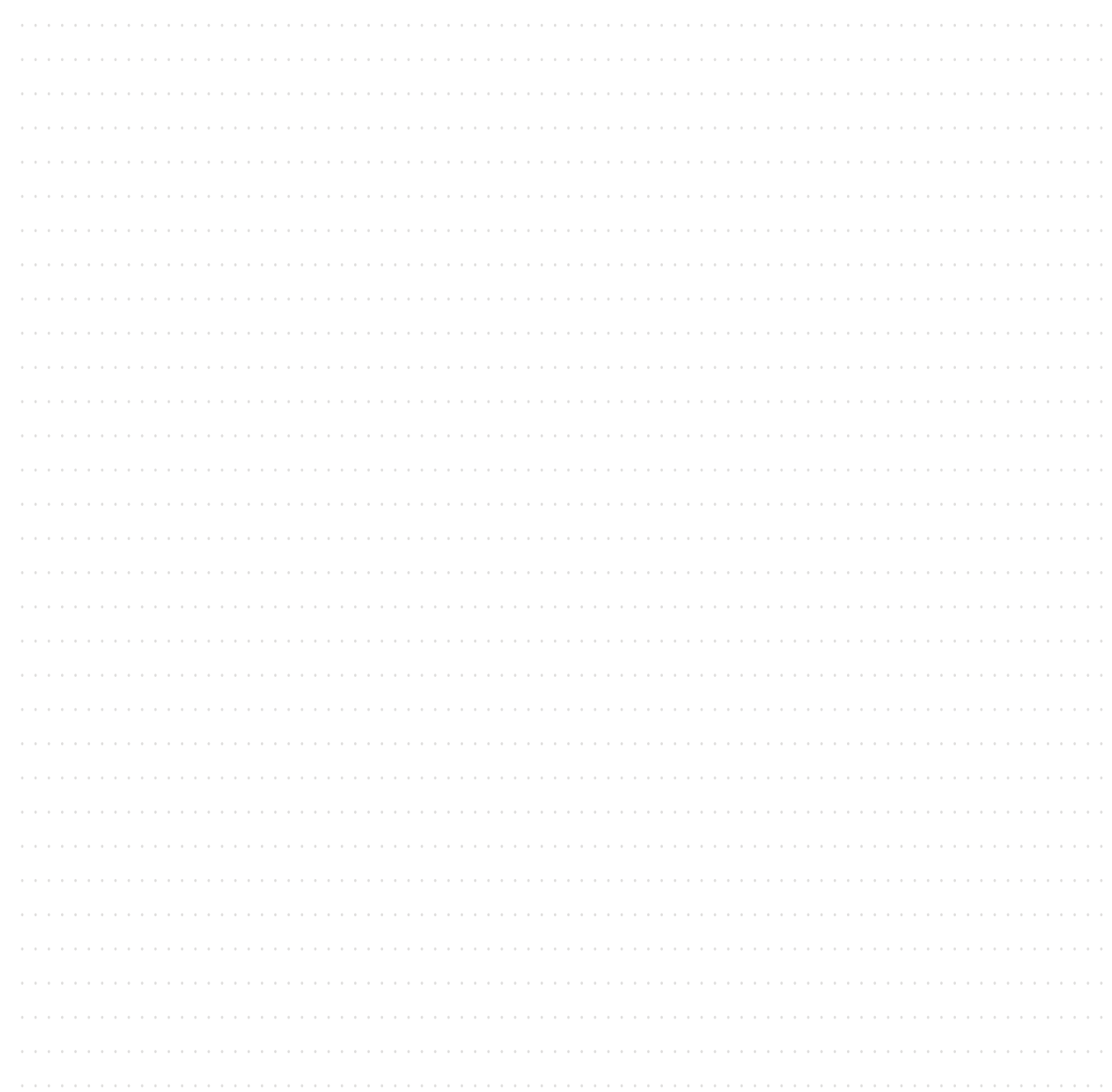
c) Si se te ocurre alguna afirmación relacionada con autonomía económica y autonomía para la toma de decisiones que no esté en la lista, agrégala.

d) Si tienes la oportunidad, conversa con alguna compañera o vecina sobre esta lista y compartan sus respuestas.

e) Cuando hayas completado el cuadro, tómale una foto con tu celular y envíasela a tu facilitador/a territorial.

Recuerda que:

Las TIC han demostrado ser muy potentes para generar y divulgar mensajes importantes para las mujeres, como la denuncia de violaciones a los derechos humanos o la importancia de agendas feministas a nivel mundial. Este uso tiene mucho impacto en la autonomía política, porque fortalece la comunicación necesaria para la organización y movilización social, que trabajarás en el siguiente módulo.



PROTAGONISTAS

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA
CONSTRUCCIÓN DE PAZ



Módulo N.4

Introducción

Este módulo, último de la Caja de Herramientas, es fundamentalmente motivador y tiene como objetivo que quienes han recorrido todas las actividades anteriores se inspiren e inviten a otras mujeres. De esa manera, aprovechar la oportunidad de ser protagonistas de la construcción de paz territorial y de escenarios de toma de decisión. Aquí se sugiere hacerlo a través de la organización, la movilización social y la construcción de agendas para generar incidencia en temas prioritarios en cada territorio.

¿Qué van a aprender?

1. La importancia de la participación de mujeres en la construcción de paz en Colombia.
2. Organización y movilización social: cómo lo han hecho otras mujeres.
3. Agendas e incidencia: cómo construir una agenda que mejore la protección y seguridad de las mujeres en Colombia.

Objetivos del Módulo 4

Que las mujeres exintegrantes de FARC-EP en proceso de reincorporación puedan:

1. Proyectar a mediano y largo plazo su protagonismo en la construcción de paz en los territorios que habitan, a través de la organización y movilización social.
2. Proyectar a mediano y largo plazo su protagonismo en la construcción en agendas políticas locales para su protección y seguridad.

Habilidades a desarrollar

- Construcción De Paz
- Liderazgo
- Participación
- Integración Comunitaria

Piezas del Módulo 4

1. Video Mujeres constructoras de paz
2. Infografía Organización y movilización social
3. Infografía Construcción de agenda territorial



Sesión 1

Tiempo estimado
de trabajo: 1 semana

1. Salude a las participantes y proponga iniciar el trabajo con el Módulo 4.
2. Confirme que todas tienen su Guía de Actividades y proponga un plazo de **una semana** para resolver las actividades de este módulo. Consulte a las mujeres participantes si hay dudas sobre el trabajo a realizar.
3. Registre en Instrumento de monitoreo quiénes siguen activas en el proceso.
4. Envíe el Video **Mujeres constructoras de paz** (¡atención!: son tres partes).
5. Pida a las participantes que respondan en su Guía de Actividades las preguntas orientadoras y que compartan el video con otras personas que ellas consideren que les puede interesar.
6. Dé un plazo de máximo **dos días** para confirmar que ya han podido ver el video.

Sesión 2

1. Verifique quiénes han visto el Video Mujeres constructoras de paz (¡atención!: son tres partes) y regístrelo en la herramienta de monitoreo.
2. Pida a las mujeres que miren la infografía Organización y movilización social que está en su Guía de Actividades.
3. Consulte a las participantes si ya conocían esos pasos y si tienen consultas.
4. Pida a las mujeres que miren la infografía Creación de agendas territoriales de desarrollo, equidad y paz que está en su Guía de Actividades.
5. Pida a las mujeres que elijan un tema que consideren importante para trabajar en sus territorios.
6. Consulte a las participantes si tienen preguntas.
7. Dé un plazo de máximo dos días para enviar sus respuestas.

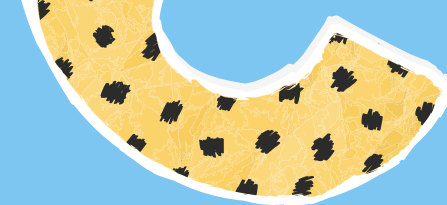
Tenga en cuenta que que:

Esta es una actividad que requiere imaginación sobre el futuro, en el que las mujeres son protagonistas de la construcción de paz en sus territorios. No es necesario que ellas sepan de inmediato cómo organizarse ni que elaboren una agenda completa en poco tiempo. Lo que sí es importante es verificar que ellas han recibido esta información y consultarles con quién estarían dispuestas a compartirla. Motive a las participantes a que convoquen a otras mujeres a recorrer los contenidos de esta Caja de Herramientas.

Sesión 3

1. Salude y felicite a las participantes por haber realizado todas las actividades.
2. Agradezca su compromiso y ofrezca un espacio para enviar preguntas, comentarios o reflexiones sobre el trabajo realizado.

Así se ve en la cartilla de actividades para mujeres:



Introducción

Como mujer en proceso de reincorporación, tienes la oportunidad de ser protagonista en la construcción de paz territorial y en escenarios de toma de decisiones importantes para tí. Este módulo se trata de aprovechar esta oportunidad, por lo que te proponemos un camino posible a través de la organización, la movilización social y la construcción de agendas. Con esto buscamos que las mujeres podamos aumentar la incidencia en temas prioritarios en cada territorio. A diferencia de los anteriores, este módulo es una invitación a seguir pensando juntas para construir la paz que necesitamos para nuestra seguridad y protección.

¿Qué vas a aprender?

1. El papel de la mujer en procesos de construcción de paz.
2. Organización y movilización social, ¿cómo lo han hecho otras mujeres antes de nosotras?
3. Elaboración de agendas territoriales, para el desarrollo, la equidad y la paz.

Comenzando

Tu facilitador/a, del equipo de ARN, te enviará por WhatsApp el Módulo 4 de esta Caja de Herramientas.

Recibirás unos videos, que debes mirar y escuchar. También te enviará imágenes, que luego puedes usar de consulta. En algunas ocasiones, las imágenes serán acompañadas por audios, que podrás escuchar en los lugares y momentos que te resulten más cómodos y seguros.

Si crees que estos contenidos pueden servirte a una compañera, vecina, amiga o conocida que no esté participando, puedes reenviárselos y compartirlos.

RECUERDA QUE:

ESTA ES UNA INVITACIÓN A IMAGINAR Y PENSAR EN EL FUTURO COMO PROTAGONISTAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, ORGANIZÁNDONOS, CONSTRUYENDO AGENDAS Y PARTICIPANDO EN LA TOMA DE DECISIONES. TE INVITAMOS A QUE USES Y COMPARTAS CON OTRAS MUJERES LAS HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS QUE VIENEN EN ESTA CAJA, ASÍ ESTAREMOS TODAS MÁS CONECTADAS CON NUESTRA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN. ¡GRACIAS!

ENCONTRARSE, INFORMARSE Y OBSERVAR #1

Al encontrarnos tejemos redes para intercambiar ideas, imaginar y hablar sobre los cambios que deseamos. Estar informadas sobre nuestros derechos, las leyes y las funciones de las entidades que están en nuestro territorio es fundamental para cualquier acción. Intercambiar nuestros saberes y experiencias en el territorio, y ver a nuestro alrededor lo que sucede, nos ayuda a entender el contexto para saber qué es lo que se quiere cambiar.

ENTENDER EL CONTEXTO Y DEFINIR UN OBJETIVO #2

Quienes habitan un territorio son quienes más lo conocen. Trabajar sobre las siguientes preguntas nos ayudará a encontrar las principales preocupaciones que se tienen sobre un tema y definir un objetivo claro.

¿Qué es lo que queremos transformar? ¿Dónde? ¿Quiénes son las personas afectadas? ¿Cuál es la situación ideal?

IDENTIFICAR ALIADOS Y ACTORES #3

Cuando se invite a participar a otros actores, hay que aclarar el objetivo y la forma en que se espera que ellos se vinculen. Por eso es importante realizar estos dos pasos:

¿CÓMO ORGANIZARNOS?

Los siguientes pasos son tomados de la experiencia de mujeres que ya han adelantado procesos de organización y movilización social pacífica.

a. Armar un mapa o listado de los posibles actores. Algunos posibles aliados son:

- Entidades gubernamentales de los sectores de protección, reincorporación, justicia y salud.
- Agencias de cooperación, ONG, agrupaciones sociales de base.
- Centros de Investigación.
- Medios de comunicación masiva.
- Académicas y académicos.
- Líderes y lideresas sociales populares.
- Empresas privadas.
- Artistas, periodistas y gestores culturales.

QUÉ SE DICE Y DÓNDE DECIRLO

#5

El siguiente paso consiste en definir las acciones a utilizar, siguiendo estas recomendaciones:

El mensaje que se va a enviar debe ser concreto y directo. ¿En qué escenarios y a través de qué canales? Comunicado escrito

Reunión Movilización o marcha Medios de comunicación Redes sociales Otro: _____

#4

DEFINIR CON QUIÉN SE HABLA

El siguiente paso consiste en decidir con quién se establecerá el diálogo. Para esto, debemos responder estas dos preguntas:

¿Qué se quiere transformar, cambiar o mejorar? ¿A quién le debe llegar el mensaje de cambio?

b. Responder a estas preguntas antes de iniciar acercamientos con posibles aliados:

información de contacto del actor a vincular
¿Cuál es el interés que se comparte con ese actor vinculado?
¿Qué rol puede asumir el actor vinculado en la incidencia y movilización que se pretende adelantar?



#6 IDENTIFICAR RIESGOS Y NECESIDADES DE PROTECCIÓN

Al estar organizadas estamos más conectadas con nuestra seguridad y protección, por eso, para determinar si existe algún riesgo o amenaza es fundamental revisar cada uno de los pasos que vimos anteriormente, así como las decisiones y propuestas presentadas. De esta manera, podemos pensar estrategias de autoprotección se pueden usar para garantizar la seguridad y la viabilidad de nuestra iniciativa.



#8 ¿QUIÉN HACE QUÉ?

Es importante distribuir las responsabilidades entre quienes participan de estos ejercicios de incidencia y movilización, para que se puedan cubrir tareas claves de comunicación, logística y de recursos; también hacer seguimiento adecuado de los avances.

Se recomienda definir los siguientes roles:

- Vocería
- Coordinación
- Logística
- Seguridad
- Comunicación
- Manejo de recursos
- Apoyo

¿CÓMO? #7

Este momento consiste en dar forma a las acciones a desarrollar, es decir, definir las acciones que se realizarán, los actores, el público al que se dirija el mensaje, dónde y cuándo se llevará a cabo. Para esto, se sugiere responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué tenemos?
- ¿Qué necesitamos?
- ¿Necesitamos dinero?
- ¿Necesitamos apoyo técnico?
- ¿Dónde y con quién lo conseguimos?

ORGANIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL
Las organizaciones y movimientos son agrupaciones de personas que comparten un mismo objetivo, buscando cambios y transformaciones de sus realidades.

¿PARA QUÉ ORGANIZARNOS?

Nos organizamos para estar más conectadas, encontrar temas en común con otras mujeres y movilizarnos de manera pacífica en torno a reducir los riesgos que nos afectan, hacer visibles problemáticas y buscar soluciones de manera conjunta.

¿POR QUÉ ORGANIZARNOS?

Porque es una oportunidad de participar en espacios comunitarios, políticos y públicos donde se toman decisiones importantes para defender nuestros derechos.



¿CÓMO INCIDE UNA AGENDA?

Estas agendas se exponen a alcaldes, concejales, ediles, gobernadores, diputados, entre otros funcionarios que toman de decisiones.

Por eso, cuando estamos organizadas, al construir y promover una agenda, nos fortalecemos cada vez más en participación, incidencia política, liderazgo y ciudadana.

¿QUÉ REQUIERE UNA AGENDA?

MUJERES ORGANIZADAS

VOLUNTAD ESTRATÉGICA

GESTORAS

GOBIERNOS LOCALES

¿CÓMO CONSTRUIR UNA AGENDA?

A continuación encuentras, a mano izquierda, posibles temas clave y preguntas orientadoras para trabajarlos; a mano derecha, siete momentos clave para tener en cuenta en la creación de una agenda territorial que puedes aplicar a cualquier tema.

Los siguientes pasos son tomados de la experiencia de mujeres que ya han adelantado procesos de organización y movilización social pacífica.

MOMENTOS CLAVE

#1

Concertación con actores claves y el quién estratégico, es decir definir con quiénes se cuenta, cuántos son, a qué sectores pertenecen y cuáles son sus motivaciones para participar.

#2

Construcción e implementación de un plan de acción: tareas, responsables, recursos, tiempos.

Sensibilización, formación y capacitación: espacios de diálogo para fortalecer las ideas frente al proceso de participación, incidencia y movilización social.

#4

Definición de una visión de futuro: imaginar cómo queremos que sean nuestros territorios y sus proyectos de vida en un tiempo determinado.

#3

MOMENTOS CLAVE

#5

Diagnóstico: una descripción informada del problema. Para construirlo se hacen preguntas como: ¿qué se quiere visibilizar? ¿Qué está pasando? ¿Cuál es la situación actual? ¿A quiénes y a cuántos perjudica? ¿Dónde?

#6

Formulación de propuestas: mediante espacios de diálogo o talleres participativos en base a preguntas como: ¿Qué se necesita para cambiar la problemática del territorio? ¿Qué obstáculos hay que sortear?

#7

Negociación y concertación de las propuestas: Espacios de diálogo y análisis con los gobiernos locales, organizaciones y otros actores relevantes, donde se presentan las propuestas y se formalizan posibles acuerdos con estos, de manera que se comprometan a incluirlas en sus programas, proyectos y acciones a desarrollar.

CREACIÓN DE UNA AGENDA TERRITORIAL DE DESARROLLO, EQUIDAD Y PAZ.



Las agendas de desarrollo, equidad y paz se construyen en el territorio, de manera colectiva, conociendo el contexto, las problemáticas y las posibles soluciones.

En estas se incluyen diagnósticos, demandas y propuestas para la garantía de nuestros derechos en el corto, mediano y largo plazo.

¿PARA QUÉ SE CONSTRUYEN LAS AGENDAS?

Para incidir, dialogar y negociar entre las mismas mujeres o con gobiernos locales, organizaciones y otros actores relevantes de cada territorio.

Para que las propuestas sean vinculadas a planes, programas y proyectos como asuntos fundamentales para el desarrollo territorial.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONSTRUIR UNA AGENDA TERRITORIAL?

Porque el proceso de construcción de paz se fortalece con la participación y la deliberación de los intereses de todas y todos.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



CONECTADAS

POR NUESTRA SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN

Guía metodológica para
grupos territoriales **en el**
fortalecimiento de la
seguridad y protección
de las mujeres
excombatientes



GOBIERNO DE COLOMBIA